



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2020 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del diecinueve de agosto de dos mil veinte, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los recursos que se interpusieron, los cuales fueron asignados de la manera siguiente:

Comisionado	Ponencia
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/82/2020 Rafael I. Martínez Ahumada -Ayuntamiento de Ruiz
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/83/2020 Jorge Ibañez- Ayuntamiento Del Nayar
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/84/2020 Laura Beatriz García Becerra - Ayuntamiento de Acaponeta
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/85/2020 Laura Beatriz García Becerra - Ayuntamiento de Acaponeta
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/86/2020 Laura Beatriz García Becerra - Ayuntamiento de Acaponeta



Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/87/2020 Laura Beatriz García Becerra - Ayuntamiento de Acaponeta
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/88/2020 Laura Beatriz García Becerra - Ayuntamiento de Acaponeta
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/89/2020 Héctor Sebastián Arcos Robledo -Secretaría de Seguridad Social y Protección Ciudadana
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/90/2020 miguel angelsantoyg Ayuntamiento de Bahía de Banderas
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/91/2020 Jorge Ibañez - Secretaría de Infraestructura
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/92/2020 Jorge Ibañez -Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jala
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/93/2020 Víctor Manuel Lozoya Morales- Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY)
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/94/2020 Jorge Ibañez - Universidad Autónoma de Nayarit
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/95/2020 Jorge Ibañez -Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/96/2020 Julio Cesar Guillen Bonifaz -Poder Judicial del Estado de Nayarit
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/97/2020 Jorge Ibañez - Universidad Tecnológica de la Costa



Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/98/2020 Jorge Ibañez - Secretaría de Desarrollo Sustentable
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/99/2020 Jorge Ibañez - Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/100/2020 Jorge Ibañez - Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/101/2020 Jorge Ibañez - Ayuntamiento de Amatlan de Cañas
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/102/2020 Jorge Ibañez - Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/103/2020 Jorge Ibañez - Instituto para la Mujer Nayarita
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/104/2020 claudia olvera O G - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/105/2020 Jorge Ibañez - Ayuntamiento de Santa María del Oro
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/106/2020 Sergio Ramirez - H. Congreso del Estado de Nayarit
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/107/2020 Sergio Ramirez - Secretaría General de Gobierno
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/108/2020 Colectivo Familias Unidas Por Nayarit - Fiscalía General del Estado de Nayarit



Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/109/2020 Adriana Díaz Contreras - Secretaría de Salud
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/110/2020 Frank Espericueta - Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/111/2020 teresaBojorjesmartinez - Servicios de Salud de Nayarit
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/112/2020 teresaBojorjesmartinez - Servicios de Salud de Nayarit
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/113/2020 teresaBojorjesmartinez - Servicios de Salud de Nayarit

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.2 Dirección de Protección de Datos Personales

Se da cuenta de las actividades realizadas por el área como se señala en anexo a la presente acta.



5.3 Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia;

Se da cuenta de las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.4 Coordinación de Informática;

Se da cuenta de las diversas actividades realizadas, mismas que se anexan a la presente acta.

5.5 Área encargada de Capacitación y Vinculación;

Según informe presentado se da cuenta de las actividades realizadas en inducción, vinculación, programas de radio y demás, anexas a la presente acta.

5.6 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.7 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

Por su parte el Comisionado Presidente, da cuenta del oficio presentado por Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, mediante el cual informa que a partir del diecisiete de agosto del año en curso, su domicilio será el ubicado en Avenida Universidad número 20, en la colonia Ciudad del Valle de esta ciudad capital, por lo que visto lo anterior téngase como domicilio



oficial el referido para los efectos legales a que haya lugar y como extensión de este Instituto para los trámites administrativos correspondientes.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la sesión ordinaria 06/2020 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 06/2020, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el diecinueve de agosto de dos mil veinte. - Conste

